

Una Lamentación como Protesta

Flor Díaz de León

Toda obra literaria expresa sentimientos e ideas, estados de ánimo y fenómenos del espíritu; y es valorada socialmente por el hecho de ser un producto social: esto es, además de expresar, lleva a cabo también una determinada función social aunado al hecho de que cumpla con la fidelidad que a sí misma se debe guardar. No cabe duda que el feminismo es una cuestión que rebasa lo meramente literario, pero al igual que todas las esferas del pensamiento y de los asuntos sociales, el feminismo se vale también de la literatura para manifestarse.

El poema la "Lamentación de Dido" de Rosario Castellanos no es la excepción. Desde que se tiene el primer contacto con las estrofas iniciales nos vemos envueltos en una historia que nos invita a entender lo que está más allá de ella misma, y para esto ayuda el conocer y comprender al autor. Comprender a Rosario implica suscribirse en su circunstancia, en la existencia de dos mundos irreconciliables que habrían de orientar sus elecciones y que fueran pauta para la conformación de su carácter literario: el mundo chiapaneco del que hereda una visión de lo que es la dominación y el acoso moral y económico en un régimen capitalista y, por otro lado, su mundo y educación universitarios. Lo que resulta interesante en toda su obra es que los protagonistas no se explican su realidad sino que se repliegan a ella como víctimas. Ese es el sentido de la aceptación —traducida en resignación en muchos casos—, la cual se manifiesta de manera doliente frente a una realidad agobiante. ¿Cómo podríamos cegarnos a las doloridas luchas íntimas de R. Castellanos expresadas tan claramente en el poema al que ahora estamos refiriéndonos, "Lamentación de Dido", su primer monólogo dramático auténtico?

— La mujer es la que permanece; rama de sauce que llora en las orillas de los ríos.¹

Y más adelante:

Rasgué mi corazón y echó a volar una bandada de palomas negras. Y hasta el anochecer permanecí, incólume como un acantilado, bajo el brutal abalanzamiento de las olas.²

Guardiana de las tumbas; botín para mi hermano,
el de la corva garra de gavilán;
nave de airosas velas, nave graciosa, sacrificada al
rayo de las tempestades;
mujer que asientes por primera vez la planta del pie
en tierras desoladas
y es más tarde nodriza de naciones, nodriza que
amamanta con leche de sabiduría y de consejo;
mujer siempre, y hasta el fin, que con el mismo pie
de la sagrada peregrinación
sube —arrastrando la oscura cauda de su memoria—
hasta la pira alzada del suicidio.

Tal es el relato de mis hechos. Dido mi nombre.
Destinos como el mío se han pronunciado desde la
antigüedad. . .

Fragmento del poema "Lamentación de Dido" de
Rosario Castellanos.
(En *Meditación en el umbral*. F.C.E. México. 1985).

Poco después, ya para concluir el poema:

Mis amigos me miran al través de sus lágrimas, mis
deudos vuelven el rostro hacia otra parte. Porque
la desgracia es espectáculo que algunos no deben
contemplar.

Ah, sería preferible morir. Pero yo sé que para mí no
hay muerte.

Porque el dolor —¿y qué otra cosa soy más que
dolor?— me ha hecho eterna.³

Por ser un monólogo dramático, el relato y desarrollo de una historia determinada en la que expresa el carácter del hablante, se lleva a cabo en primera persona —implicándose la existencia independiente de la del autor, lo que no significa que la relación entre poema y autor no esté estrechamente ligada; y esto es lo que sucede con R. Castellanos y la "Lamentación de Dido".

Según la misma Rosario, el tema de este monólogo dramático condicionó el empleo de versículos, los que permitieron un mayor número de imágenes y mayor libertad para su colocación, así como “una respiración más ancha que el verso tradicional”.⁴ La inspiración del tema vino de la *Eneida* de Virgilio y de las *Heroidas* de Ovidio. De acuerdo a la mitología, Dido fue una reina legendaria fundadora de Cartago. Según Virgilio fue hija de Belo, rey de Tiro y hermana de Pigmalión. Dido se unió en matrimonio con Siqueo, gran sacerdote de Hércules y el más rico de los fenicios. Sus tesoros despertaron la codicia de Pigmalión; quien para apoderarse de ellos hizo asesinar a Siqueo mientras ofrecía sacrificios a los dioses. Avisada por el fantasma de Siqueo, Dido logra huir en 15 naves con aliados y con las riquezas del que fuera su marido. Poco después, por medio de un ardid, consiguió del rey Yarbás el territorio en el que fundó Cartago. Pero este rey, al sentirse engañado la persiguió y ella, para salvar a su pueblo, se dio muerte con un puñal. Virgilio modificó la leyenda al fingir un amor entre Dido y Eneas con quien supuestamente se encontró en su huida por el Mediterráneo. El héroe la abandonó impulsado por los dioses para realizar la profecía de la fundación de Roma, y Dido lleva a cabo el acto que finalmente la inmola.

Rosario Castellanos retoma la temática de la amada abandonada y, en cierto modo, expresa su propia desesperación provocada por la partida de su amor. Dido busca reposo en la muerte, mientras que Rosario asume el dolor como símbolo afligido. Como dijo una vez Julián Palley: “Dido se hace símbolo perenne de la mujer oprimida y abandonada. El tema trasciende su contexto legendario y seudohistórico para universalizarse como una expresión de la subordinación de la mujer a las actividades del hombre.”⁵ Al imponérsele la conciencia masculina, la situación de la mujer —la de Dido, la de Rosario, la de cualquier mujer—, se engloba en la categoría del “ser para otro”, de la que nos habla S. de Beauvoir. Esta categoría impide a la mujer alcanzar la categoría moral de persona o de “ser para sí”, y la convierte en el ser sufrido y oprimido del que nos habla Rosario a través de su bello poema.

No hay que olvidar además lo que se mencionó anteriormente, esto es, la importancia de las impresiones y experiencias que Castellanos tuvo en relación a su herencia chiapaneca. Los seres “sufridos y oprimidos” los encontró en los indígenas de su propia Chiapas. El imperativo moral se antepuso en ella, al conocimiento científico. Por esta prioridad moral, el sacrificio se le aparecía como algo que formaba parte del

deber ético del intelectual, y ello lo mostró en un adaptamiento al volver a la Chiapas de su infancia. No podía desentenderse de lo que era parte constitutiva de ella misma; al expresar el dolor y sufrimiento de Dido, expresó su propio dolor y el de las mujeres chiapanecas. ¿No es acaso el mismo dolor que puede sentir cualquier mujer? Resulta obvia la respuesta afirmativa. Por ello la “Lamentación de Dido” se trasciende hasta ser la ‘lamentación de cualquier mujer’ como una denuncia y como un rechazo. Rosario crece en un mundo donde seguían existiendo encomendados, explotados y perseguidos. Desarrolla un sentimiento doble al ser, por un lado, hija de un hacendado y por otro, amiga de los tzetzales quienes realizaban trabajos domésticos en ese su mundo; hubo distancia y sentimiento. Se dio una liga afectiva suficientemente grande para que ella pudiera descubrir su realidad femenina a través de las indígenas; y la existencia de la distancia le permitió, más adelante, reconocer sus raíces en las Chiapas de “sus” indígenas y convertirse en su defensora y benefactora.

Por otro lado dentro de esta trascendencia, Dido también puede vislumbrarse como representativa del paso de la religión matriarcal a la patriarcal; en la época prehelénica, los dioses principales eran figuras femeninas —según conocidas presuposiciones actuales; después el dios masculino suplantó y eliminó a la diosa, mientras que la sociedad se volvió patriarcal, lo que implicó todo un cambio en las sociedades respecto a las posiciones femenina y masculina. En este poema se subraya la subordinación, la soledad y el abandono de la mujer; y esta subordinación es la que se dio en dicho desplazamiento. Rosario Castellanos confesó que con este poema quería “rescatar una experiencia. . . a través de una imagen dada en lo eterno, en la tradición”.⁶ Ella pudo darle forma y sentido a “una experiencia” de su realidad mexicana a través de su literatura. Ahora me pregunto, ¿qué hacemos nosotras o ustedes para convertir en denuncia y cambio una “Lamentación. . .”, ya sea propia o ajena?

¹ Castellanos, Rosario, “Lamentación de Dido”, en *Meditación en el umbral*, F.C.E. México, 1985, p. 123.

² *Ibid.*, p. 125.

³ *Ibidem.*

⁴ Carballo, Emmanuel, “Rosario Castellanos”, en *Diecinueve protagonistas de la literatura mexicana del siglo XX*, Empresa Ed. S.A.

⁵ Palley, Julián, “Introducción”, en *Meditación*, Mex. 1965, p. 417. *En el umbral*, op.cit., pp. 59, 60.

⁶ Carballo, Emmanuel, Op.cit., p. 416.